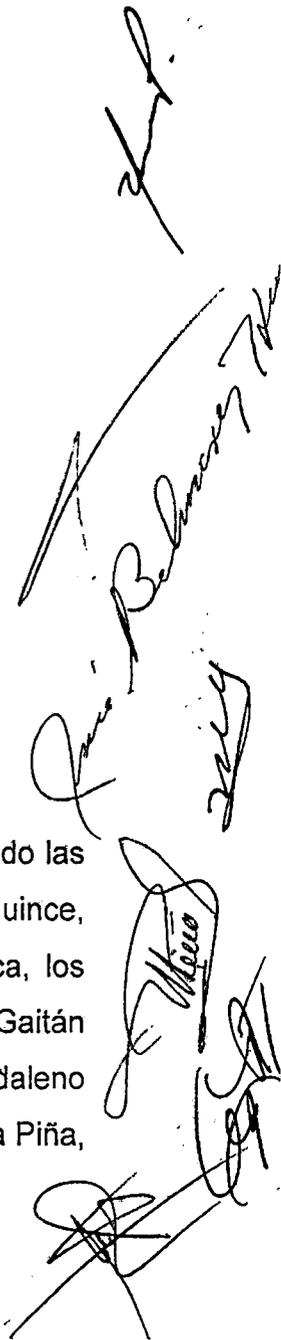


**Acta No. 19** De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 15 quince de diciembre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas  
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz  
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez  
Vocal: Dip. Rubén Magdaleno Contreras  
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat  
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera  
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña  
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 15 quince de diciembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, Rubén Magdaleno Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña,



Jesús Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, presentando Justificante el Dip. Manuel Barrera Guillen, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

**Primer Punto.-** El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

**Segundo Punto.-** Habiendo quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen, se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

**Tercer Punto.-** Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

**Cuarto Punto.-** Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

**Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprobó el presupuesto para el ejercicio del gasto que presenta la Coordinación de Comunicación Social, entre el periodo del 1 al 31 de diciembre del año en curso.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/075/2015.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 13:00 trece horas, y se citó para el día martes veintidós de diciembre de 2015 dos mil quince, a las 12:00 doce horas, en la Sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

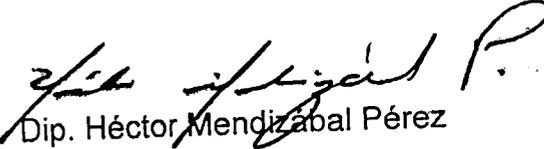
*[Handwritten signatures at the bottom right]*

  
Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

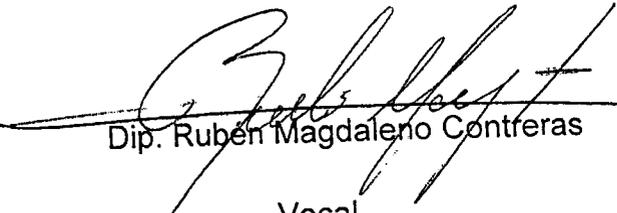
Presidenta

  
Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta

  
Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario

  
Dip. Rubén Magdaleno Contreras

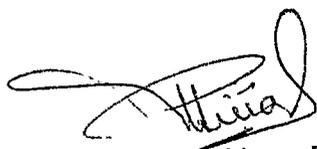
Vocal

  
Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal

  
Dip. José Belmárez Herrera

Vocal

  
Dip. Lucía Nava Piña

Vocal

  
Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 15 de diciembre de 2015.

Acta de la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 15 de diciembre de 2015.